



Asamblea General

Quincuagésimo período de sesiones

23^a sesión plenaria

Viernes 6 de octubre de 1995, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Freitas do Amaral (Portugal)

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Sr. Denzil L. Douglas, Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Relaciones Exteriores, Finanzas, Planificación e Información de Saint Kitts y Nevis

El Presidente (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará en primer lugar una declaración del Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Relaciones Exteriores, Finanzas, Planificación e Información de Saint Kitts y Nevis.

El Sr. Denzil L. Douglas, Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Relaciones Exteriores, Finanzas, Planificación e Información de Saint Kitts y Nevis, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Es para mí un gran placer dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Relaciones Exteriores, Finanzas, Planificación e Información de Saint Kitts y Nevis, Su Excelencia el Sr. Denzil L. Douglas. Lo invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Douglas (Saint Kitts y Nevis) (*interpretación del inglés*): Dado que conmemoramos el cincuentenario de las Naciones Unidas, es en verdad un honor para mí dirigirme a esta distinguida Asamblea. Me enorgullezco en transmitir a ustedes el saludo fraterno y cordial del nuevo Gobierno laborista y del pueblo de Saint Kitts y Nevis.

Las Naciones Unidas han hecho progresos notables y han dado pasos importantes durante los cinco decenios transcurridos gracias a la determinación cabal, asiduidad y fe inamovible de sus Miembros. Esta es una fe en una Organización que ha podido equilibrar los intereses de los débiles con los de los poderosos, una fe en nuestra voluntad colectiva de preservar la democracia, promover la paz y mejorar la calidad de vida para todos nuestros pueblos.

La oportunidad de la convocación de este histórico período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas nos proporciona un impulso importante para incitar a nuestros gobiernos a que reafirmen nuestro compromiso con las causas de la paz mundial, la seguridad internacional y el desarrollo. Esta fe representa la propia esencia de lo que celebramos no solamente este año sino todos los años. Hace cincuenta años un puñado de hombres de gran valentía y visión dejó de lado sus diferencias nacionales y se reunió para sembrar nuevas semillas de esperanza en un futuro cuyos frutos recogería un día la humanidad.

Este legado histórico de cooperación y colaboración que triunfó sobre el individualismo tendría que brillar como

una llama eterna en nuestras mentes, recordándonos a todos que la paz, uno de los bienes más preciados, no es nuestra para que la desperdiciemos sino que solamente se nos da en préstamo. Tenemos la responsabilidad solemne de transmitirla a las generaciones futuras.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis saluda a esos visionarios de hace medio siglo y les agradece el rico patrimonio que hemos heredado de ellos. Deseo sumarme a las otras delegaciones para expresar las más calurosas felicitaciones y buenos deseos al nuevo Presidente, Su Excelencia el Profesor Sr. Diogo Freitas do Amaral, elegido para presidir el período de sesiones de la Asamblea General en este año señero en la historia de las Naciones Unidas.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis quiere asegurar al Señor Presidente su continua cooperación y apoyo. Estamos seguros de que su Presidencia se caracterizará por una dirección acertada, lo que garantiza del éxito de las deliberaciones.

En nombre de mi Gobierno, me complace expresar nuestro agradecimiento al Presidente saliente, Su Excelencia el Sr. Amara Essy, de Côte d'Ivoire, por su dirección capaz y diligente en un año caracterizado por disturbios políticos de diferentes tipos y otros problemas graves.

Quiero saludar al Secretario General, Su Excelencia el Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su tenaz dirección, buena voluntad y capacidad diplomática por excelencia que han quedado demostradas con mucha frecuencia desde que accedió a su cargo hace pocos años. Mi Gobierno felicita al Secretario General por la forma notable en que ha cumplido los mandatos de la Organización en relación al mantenimiento de la paz y los esfuerzos humanitarios.

Mientras nuestras naciones siguen trabajando juntas para crear un mejor futuro para nuestros pueblos, quiero asegurar al Señor Presidente la constante cooperación, apoyo y buena voluntad de mi Gobierno.

Con relación a los derechos humanos, mi Gobierno opina que, como hermandad internacional de naciones, nos incumbe a todos nosotros recordar que cada ser humano tiene el derecho inalienable a la libertad, a la búsqueda de la felicidad y a un mejor nivel de vida.

El carácter sagrado de la vida humana no es negociable, y esto es lo más importante. Mi Gobierno se sigue esforzando todo lo posible y apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas para proteger y preservar los derechos humanos.

Quiero ahora señalar a su atención el tema de la democracia representativa. El Gobierno de Saint Kitts y Nevis acoge con enorme agrado el ritmo sin precedentes de reformas democráticas que están realizándose en el mundo. Sin embargo, nos preocupa que la creciente complejidad de problemas recurrentes y la aparición de otros nuevos y más complicados sigue representando una grave amenaza a la paz mundial y a la seguridad internacional.

Por consiguiente, mi delegación alaba la determinación de las Naciones Unidas y de sus dirigentes de guiar a los Estados Miembros por un camino firme y decidido a través de las aguas turbulentas de los disturbios políticos.

Es alentador que, a pesar de sus obvios problemas, la democracia sigue floreciendo en todos los rincones del mundo. Esto debería encauzar nuestra energía colectiva para asegurar que los pueblos que todavía no gozan de libertad puedan ver un día el triunfo de la democracia.

El Caribe respiró con alivio cuando el horrible espectro de la dictadura desapareció del territorio haitiano. Por fin, el pueblo de Haití puede cosechar los frutos de la paz al embarcarse en la construcción de una democracia duradera y viable.

Actualmente el Caribe y América Latina gozan de un período de paz relativa y también de imperio de la ley. Nos gustaría que esto continuara indefinidamente. Ciertamente no es mi intención ser el heraldo del desastre. Sin embargo, no podemos dar por sentada esta situación, pues la historia es testigo alarmante y fidedigno de que la inestabilidad política y la pobreza, allí donde la democracia es frágil, tienden a formar una alianza traicionera.

La democracia como mero concepto, sin el apoyo imprescindible del desarrollo de las infraestructuras y las instituciones, no puede sobrevivir. Para que la democracia siga siendo viable en países que no están acostumbrados a ella o con niveles cada vez más altos de pobreza, debe estar apuntalada por sistemas apropiados de apoyo.

Mi Gobierno cree firmemente que las Naciones Unidas es una organización de los pueblos. Por tanto, nosotros, los Miembros, debemos inculcar a las masas empobrecidas, que con frecuencia se ven inducidas a engaño y a error, que la democracia funciona, que puede funcionar para ellas y que, si se le da una oportunidad, rendirá los necesarios frutos políticos y materiales para mejorar sus vidas.

Quiero decir aquí claramente que mi Gobierno no está pidiendo limosna; por el contrario, pedimos ayuda en la

forma de una cooperación y colaboración genuinas. Como nuestros países comparten un mundo común, con intereses y preocupaciones comunes, debemos convertirnos en el guardián de nuestros hermanos. Si no trabajamos juntos, estaremos descartando la posibilidad de aprender del pasado y, al mismo tiempo, quemaremos las naves del futuro construidas por el valor desinteresado de nuestros predecesores.

Parece que siempre que logramos resolver un problema importante, se nos presenta otro aún más complicado. El mundo posterior a la guerra fría ha dado paso al resurgimiento de antiguas y angustiosas tensiones étnicas, a peores niveles de pobreza y a una mayor desigualdad económica, problemas que se han abierto el camino hasta el primer lugar de nuestro programa internacional. Estos nuevos desafíos exigen estrategias innovadoras y colectivas, exigen colaboración.

La persistencia y la duración del conflicto en la ex Yugoslavia parecen eludir cualquier intento de solución efectiva y duradera. No obstante, apoyamos los esfuerzos internacionales por encontrar una solución diplomática a este conflicto.

Por ello, mi Gobierno acoge con beneplácito las oportunas iniciativas del Gobierno de los Estados Unidos, que consideramos cruciales para sentar las bases de un avance futuro hacia el final de la guerra. También queremos encomiar los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) por encontrar una paz duradera en la ex Yugoslavia.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis condena categóricamente los indignantes y cobardes actos de genocidio, depuración étnica y asesinato indiscriminado de personas inocentes e inermes en todos los bandos de este conflicto brutal.

Mi Gobierno abraza la más sincera esperanza de que las personas que sean halladas responsables de esas atrocidades sean llevadas ante la justicia.

Quiero dedicar ahora nuestra atención a otra región volátil, el Oriente Medio, que durante mucho tiempo ha sido uno de los persistentes focos problemáticos en las cuestiones mundiales. Los tiempos están cambiando, y en aras de la paz algunos gobiernos de la región han comenzado a responder a estos cambios mediante la adopción de medidas adecuadas con el propósito de conciliar sus diferencias y de garantizar que sus pueblos puedan vivir juntos en paz.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis encomia las iniciativas del Gobierno de Israel y de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) de rescatar la paz de las garras del terrorismo y la violencia. Ello constituye un buen augurio para la paz, no sólo en los territorios en disputa sino también en todo el Oriente Medio. Por otra parte, instamos a las naciones de la región a que respeten el derecho de Israel a existir y a que sigan el camino señalado por el acuerdo que alcanzaron recientemente el Gobierno de Israel y el del Reino de Jordania.

Abriremos la esperanza de que otros países de la región escuchen el llamado de la paz y utilicen la diplomacia en prosecución de sus objetivos. Asimismo, instamos a todos los gobiernos a que declaren la guerra al terrorismo y a que se comprometan a su erradicación dondequiera que se cierna. Mi Gobierno es muy claro en su convicción de que un acto de terror perpetrado contra cualquier persona y en cualquier parte constituye un acto de terror contra toda la humanidad.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis acoge con beneplácito la decisión de reconocer el Estado de Kuwait que el Gobierno iraquí adoptó el año pasado. Se debe mantener la integridad territorial y la soberanía de Kuwait. Asimismo, instamos al Gobierno del Iraq a que cumpla todas las resoluciones de las Naciones Unidas y libere a todos los nacionales kuwaitíes detenidos ilegalmente en el Iraq.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis está convencido de que las Naciones Unidas tienen que ver con los pueblos. Por consiguiente, esperamos que esta Organización promueva las causas de todos nuestros pueblos. Para lograr ese objetivo, sin embargo, los gobiernos de los Estados Miembros deben cumplir sus obligaciones con la Organización a fin de que ésta pueda funcionar de una manera más eficaz. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas deben aceptar que deben rendir cuentas ante sus numerosos Miembros. Los gobiernos de los Estados Miembros y la Organización deberían tratar de reconciliar esta relación crítica y de trabajar más estrechamente en el futuro con el propósito de elaborar nuevos enfoques para la solución de problemas, el desarrollo y la seguridad.

Ha llegado el momento de que cambiemos nuestra manera de trabajar. Nuestro Gobierno está a favor de la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a fin de que refleje la configuración actual de los asuntos mundiales.

Permítaseme ahora que señale a la atención de la Asamblea la cuestión relativa a la composición de las

Naciones Unidas. Como todos sabemos, uno de los principios fundamentales de esta Organización es la universalidad de su composición. Mi Gobierno percibe a las Naciones Unidas como una Organización de los pueblos. Por consiguiente, consideramos que los Estados Miembros reconocerán la necesidad de considerar la oportuna readmisión de la República de China en Taiwán en este augusta órgano. Mi Gobierno sostiene que los 21 millones de habitantes de ese país tienen el derecho de contar con una representación adecuada en esta Organización. Taiwán sigue acatando el derecho internacional y ha adoptado las medidas adecuadas para garantizar la democratización de sus políticas y el respeto y protección de los derechos humanos.

Quiero referirme ahora a dos importantes temas: la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares y el desarrollo sostenible. Si bien estas cuestiones no son nuevas, mi Gobierno sigue convencido de que la comunidad internacional no puede permitirse el lujo de olvidarlas. Encomiamos a las Naciones Unidas por haber celebrado el año pasado una conferencia en Barbados con el fin de abordar estas cuestiones cruciales. Sin embargo, necesitamos ir más allá. Ello requerirá asociación, cooperación y determinación, tanto de parte de los países en desarrollo como de las naciones desarrolladas.

Muchas pequeñas naciones insulares son dolorosamente conscientes de los peligros potenciales que la degradación del medio ambiente representa para los pequeños Estados insulares, como por ejemplo Saint Kitts y Nevis. Algunos de esos peligros son el aumento del nivel del mar, la erosión costera, la contaminación del mar y los desastres naturales. Estos problemas se ven fácilmente agravados porque los pequeños Estados insulares con recursos limitados, como los Estados del Caribe, carecen de la capacidad financiera y tecnológica para afrontarlos.

La vulnerabilidad ambiental de los pequeños Estados insulares está íntimamente vinculada a nuestra dependencia económica y a nuestra apertura a fuerzas exteriores. Por consiguiente, mi delegación formula un llamamiento a la comunidad económica internacional a fin de que revise sus políticas en materia de préstamos en condiciones concesionarias a los pequeños Estados insulares.

Las estadísticas pueden ser bastante engañosas. La tendencia a juzgar a un país y al desarrollo de su pueblo sobre la base de cifras tales como el ingreso per cápita distorsionan muy fácilmente la realidad objetiva de nuestra situación.

El mes pasado, por ejemplo, Saint Kitts y Nevis fue asolado por dos huracanes. Desafortunadamente, el primero de ellos fue suficiente para causar graves problemas en la vida cotidiana de mi pueblo, para destruir la infraestructura física y para socavar severamente la vida económica de ambas islas. El principal cultivo de exportación de mi país, el azúcar, quedó casi completamente destruido, y las perspectivas para la cosecha de azúcar en 1996 son desalentadoras. Por otra parte, el hospital principal de mi país sufrió graves daños, lo que coloca en grave peligro la salud de la población de Saint Kitts y Nevis.

Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a la comunidad internacional por la rapidez con que proporcionó asistencia de emergencia al pueblo de Saint Kitts y Nevis.

Esta es, ante todo, la realidad de los pequeños Estados insulares, y esta realidad, y no las frías estadísticas, debería dar forma a las políticas mundiales con respecto a dichos Estados.

Volviendo al tema del medio ambiente, mi delegación sostiene que, en gran medida, nuestras islas han heredado problemas que no siempre han sido provocados por nosotros. No digo esto con la intención de señalar culpables, sino que, por el contrario, queremos sugerir que todos los países adopten medidas adecuadas con el fin de reducir la posibilidad de la degradación ambiental y que los que están en condiciones de proporcionar ayuda en materia de protección del medio ambiente brinden asistencia a los que no están en condiciones de hacerlo.

Mi delegación hace un llamamiento ferviente al mundo desarrollado para que no relacione la concesión de la ayuda para el desarrollo con las garantías de la protección ambiental por parte de los países en desarrollo. En lugar de ello, proponemos una relación de trabajo más estrecha y más constructiva encaminada a crear estrategias más significativas, de largo plazo, para solucionar los problemas del medio ambiente.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis condena en forma vehemente los intentos de algunos países de utilizar las vías marítimas del Caribe como ruta para el transbordo de sus desechos tóxicos y peligrosos. Claramente, esta región tiene un alto índice de vulnerabilidad. Por lo tanto, no podemos permitirnos que aumente dicho índice.

Pedimos a todos los países responsables que encuentren una manera más segura y apropiada de disponer de sus desechos tóxicos y peligrosos.

Saint Kitts y Nevis apoya categóricamente la prórroga indefinida e incondicional del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y espera ansiosamente el éxito de las negociaciones sobre un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Además, exhortamos a todas las naciones a que impongan una prohibición de los ensayos nucleares.

Con respecto al papel de la mujer en el desarrollo, aplaudimos la celebración de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing, para examinar las cuestiones que afectan a la mujer en todo el mundo. Exhortamos a los Estados Miembros a que vayan más allá de las salas de conferencias y realicen esfuerzos genuinos para promover los intereses de la mujer. La protección de los derechos humanos y la búsqueda del desarrollo sostenible no pueden contemplarse como algo distinto al desarrollo de la mujer y sus derechos. Ambos van de la mano.

La mujer desempeña una función central y crítica en el proceso de desarrollo. Su contribución debe reconocerse y recompensarse adecuadamente. Mi Gobierno está comprometido a promover leyes que eliminen la discriminación basada en el género y a instituir políticas que traten las desigualdades que enfrenta la mujer.

También tenemos el deber de proteger la vida de nuestros niños y asegurarles protección adecuada para su crecimiento individual y su prosperidad futura. Somos los guardianes de su futuro y por lo tanto tenemos una responsabilidad sagrada para con ellos y las generaciones futuras.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis condena enérgicamente todo tipo de discriminación y de violencia contra la mujer y el niño. Exhortamos a todos los gobiernos a que libren una guerra contra la barbarie de la prostitución infantil, el infanticidio y el aborto por el descubrimiento de que el feto es femenino. El derecho a la vida es fundamental, universal y sagrado.

Para terminar, la lista de los problemas que enfrentan nuestras naciones constituye un testimonio suficiente de la tarea tremenda que nos espera. Nuestros países comparten metas comunes, como la búsqueda de la paz, la seguridad mundial y un mejor nivel de vida para todos nuestros pueblos.

Nuestros antecesores sembraron las semillas, y hoy celebramos su herencia. Mi Gobierno está convencido de que podemos alcanzar nuestras metas individuales si trabajamos colectivamente. Y, por cierto, podemos hacerlo. Sé

que podemos. Lo que es más importante, se lo debemos a aquellos que nos eligieron y a aquellos que nos seguirán.

Al tiempo que nosotros, los pueblos del mundo, festejamos nuestros éxitos pasados, decidámonos a obtener éxitos aún mayores en los años venideros.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Relaciones Exteriores, Finanzas, Planificación e Información de Saint Kitts y Nevis por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Benzil Douglas, Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Relaciones Exteriores, Finanzas, Planificación e Información de Saint Kitts y Nevis es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Su Excelencia el Sr. Theo-Ben Gurirab, a quien cedo la palabra.

Sr. Gurirab (Namibia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Namibia se une a los oradores anteriores para expresar sus felicitaciones sinceras y sus mejores deseos por haber sido elegido a la Presidencia por unanimidad. Felicitamos, asimismo, a los miembros de la Mesa, a la que también Namibia pertenece con mucho orgullo.

Este período de sesiones histórico de la Asamblea General —que marca el cincuentenario de nuestra Organización—, coincide con el quinto aniversario de la independencia de Namibia, conseguida por medio de una lucha prolongada y amarga y los sacrificios del pueblo de Namibia, y, no menos importante, en asociación con las Naciones Unidas, que desempeñaron un papel decisivo en el proceso de descolonización de nuestro país. Sentimos una alegría inmensa y una enorme satisfacción por esta coincidencia feliz.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, mi hermano y colega, Su Excelencia el Sr. Amara Essy, presidió el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General con gran talento, sabiduría y dedicación. Lo felicito por haber realizado un trabajo meritorio y, especialmente, por haber aportado excelencia y aplicación a ese cargo tan importante, todo en aras de la asociación y el desarrollo. En ese contexto, Namibia cooperará plenamente con el Presidente de la Asamblea General y con el Secretario General en la búsqueda de nuestros objetivos comunes, que han sido asignados a varios grupos de trabajo

de composición abierta con el propósito de reestructurar y fortalecer el sistema de las Naciones Unidas.

Este período de sesiones especial y conmemorativo de la Asamblea General reunirá a un número sin precedentes de dirigentes mundiales, incluido, naturalmente, el Jefe de Estado de la República de Namibia, el Sr. Sam Nujoma, para realizar una celebración, un balance colectivo, una introspección y una reflexión importantes, así como para renovar el compromiso de actuar sobre la base de una visión nueva del futuro y volver a dedicarnos a la paz, el desarrollo, la igualdad de los géneros, la tolerancia y la fraternidad en esta nuestra única aldea mundial.

Desde su aprobación en 1945, los principios y objetivos cardinales de la Carta de las Naciones Unidas han sido salvar vidas, liberar a todos los que continuaban en cautiverio en todo el mundo, fomentar las ideas y valores democráticos, proteger y defender los derechos humanos y libertades civiles —codificados posteriormente en la Declaración Universal de Derechos Humanos— y, sobre todo, preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que causó tanta devastación y sufrimientos humanos en el mundo durante este siglo.

Para fomentar esos principios y objetivos y su pronto logro, el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, ha dedicado su mente y sus energías a los desafíos de nuestro tiempo formulando dos documentos de gran importancia, “Un programa de paz” y “Un programa de desarrollo”. Estas iniciativas oportunas y acuciantes exhortan a la cooperación internacional, así como a la asignación de recursos nuevos y adicionales. De hecho, afirman que las obligaciones nacionales son responsabilidad tanto de los gobiernos como de las sociedades civiles.

Específicamente, en el contexto del quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, el Secretario General ha presentado una amplia Memoria anual llena de recomendaciones centradas en la acción en diferentes frentes. Por tanto, Namibia rinde un homenaje bien merecido al Secretario General por sus esfuerzos incansables al servicio de las Naciones Unidas y por sus nuevas iniciativas para el fomento de la paz y el desarrollo en el mundo.

En ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas, se impone revisar su historia y los logros pasados. Sin embargo, al mismo tiempo, equilibrar los desafíos y las oportunidades actuales precisa liderazgo, visión, compromiso y valentía por parte de los dirigentes mundiales. Esperemos que este período de sesiones conmemorativo muestre el camino hacia delante y se logren los objetivos deseados.

El compromiso más importante que debe cumplir la comunidad internacional es utilizar la voluntad política y los recursos colectivos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas para,

“promover el progreso social y [a] elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”
(*Carta de las Naciones Unidas, Preámbulo*)

Esta es el alma de la Carta de las Naciones Unidas.

Hoy, el mundo está unido a favor del fomento de la democracia, el respeto por los derechos humanos y el imperio del derecho. Sin embargo, quiero añadir que la erradicación de la pobreza sobre una base sostenible, mediante una educación, sanidad, empleo, vivienda y habilitación de la mujer adecuados, deberían figurar a la cabecera de la lista de prioridades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, que han venido desempeñando un papel vital en el desarrollo económico y social.

Con la experiencia de 50 años, sabemos que las Naciones Unidas eran, y siguen siendo hoy, más que una mera respuesta a los horrores y las circunstancias de la segunda guerra mundial y sus legados atormentadores. Son el sagrado garante de la vida y un vehículo indispensable para preservar la civilización en interés de todas las naciones y pueblos.

Uno de esos legados atormentadores fue la guerra fría. Las esperanzas y expectativas de millones de personas de todo el mundo fueron rehenes de las políticas de confrontación y división del mundo en bloques militares hostiles y campos ideológicos rivales. Esto descarriló los propósitos y objetivos de las Naciones Unidas.

La carrera de armamentos y el espionaje, así como las alianzas competidoras minaron seriamente los recursos vitales y el tiempo y energías de las naciones, creando cada vez más focos de conflictos, mitigando así la coexistencia pacífica y las relaciones entre Estados mutuamente beneficiosas.

Afortunadamente, se logró evitar un holocausto nuclear. No comenzó una tercera guerra mundial. Pero la violencia, la desconfianza y la acumulación militar caracterizaron los asuntos mundiales durante largo tiempo. Durante este período peligroso el planeta Tierra estuvo al borde de un enorme desastre. En vista de ello, los hombres y mujeres de paz, sabiduría y compasión de todos los rincones del mundo siguieron alzando la voz de la razón y haciendo llamamientos a la cordura, el desarme y el diálogo.

La descolonización quizá sea el logro más laudable de las Naciones Unidas. El mundo presenció una ola imparable y sin precedentes de demandas de libertad y del ejercicio del derecho a la libre determinación por parte de millones de personas en todo el mundo. Esto condujo felizmente al logro de la independencia de tantos países de Asia, América Latina —especialmente en el Caribe— y África, que incrementaron el número de Miembros de las Naciones Unidas a más de 100. Consecuentemente, el número de Miembros aumentó a más del triple, y ha ascendido a 185 de las 51 naciones fundadoras originales en 1945.

En Namibia llegó el momento de que las Naciones Unidas utilizaran sus recursos para cumplir con sus convicciones y responsabilidades. Demostraron su firme compromiso proporcionando los fondos y capacidad técnica necesarias al Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición, que facilitó la transición sin problemas de Namibia a la independencia en 1990. Esta historia es hoy un modelo del éxito del mantenimiento de la paz y la descolonización emprendidas por las Naciones Unidas.

Siguieron otros éxitos importantes de las Naciones Unidas, en Camboya, El Salvador, Mozambique y Haití. Esperamos que se produzca el mismo resultado positivo en Angola y en otros lugares. En todos estos casos, lo que garantizó el éxito fue una combinación del consenso político, el mantenimiento de la paz, la imposición de la paz y la asistencia humanitaria.

Se ha dicho muchas veces y de muchas maneras que si las Naciones Unidas no existiesen el anhelo colectivo de crearlas hubiese sido irresistible. Por eso, Namibia concede suma importancia a ser Miembro de las Naciones Unidas. Desde que ingresamos, Namibia ha desempeñado un papel muy activo en todas las actividades de la Organización. Namibia participó en las operaciones de mantenimiento de la paz en Camboya y envió observadores a las elecciones celebradas en Angola con los auspicios de las Naciones Unidas. Namibia también envió a Somalia un experto jurídico como relator, en representación de la Comisión de Derechos Humanos. Pero, aún más, Namibia ha estado pagando sus cuotas obligatorias y voluntarias en plazo y en su totalidad, porque creemos que no basta ser nada más Miembro. Sin recursos, la Organización no puede cumplir con su mandato.

Al mirar hacia el próximo milenio, quisiera afirmar la posición del Gobierno de la República de Namibia sobre los siguientes temas: la cooperación regional, la cooperación económica internacional, las conferencias importantes de las

Naciones Unidas, el desarme nuclear, la reforma de las Naciones Unidas.

En lo que se refiere a la cooperación regional, en África meridional los Estados miembros de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC), entre los que ahora se cuenta a Mauricio, han combinado sus esfuerzos para lograr una reconstrucción genuina y el desarrollo de nuestra subregión. La paz es el prerequisite del desarrollo; sin un desarrollo sostenible no puede haber paz ni estabilidad. Si bien el logro de la paz ha creado condiciones favorables para el desarrollo económico y social en África meridional, las cicatrices del *apartheid* y la desestabilización aún siguen sin desaparecer. Por ejemplo, para realizar esos objetivos, los miembros de la SADC decidieron unir sus esfuerzos a fin de lograr que se cumpla un proyecto sobre agua potable. Teniendo esto en cuenta, se han firmado protocolos adicionales en la Cumbre de Johannesburgo de la SADC.

Otras áreas en las que los Estados miembros de la SADC están coordinando políticas incluyen la remoción de minas, el combate del delito, el tráfico de armas, el narcotráfico, el lavado de dinero, el contrabando y otras actividades delictivas. Esperamos que estos esfuerzos permitan el libre movimiento de los pueblos, los bienes y los servicios, convirtiendo así a la SADC en una comunidad de experiencias compartidas y aspiraciones comunes. Además, los mecanismos para la solución de conflictos, la consulta política y el mantenimiento de la paz ocupan un lugar prioritario en las preocupaciones de la región.

Me reconfortó escuchar esta mañana la declaración inspiradora de mi hermano y colega, el Sr. Alfred Nzo, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Sudáfrica. Puedo garantizarle que Namibia está firmemente dedicada a continuar colaborando estrechamente con el Gobierno y el pueblo de Sudáfrica para lograr una paz genuina, la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad de África meridional.

Cuando se completen las carreteras Trans-Caprivi y Trans-Kalahari que conectan a los países mediterráneos con el puerto namibiano de Walvis Bay, se fortalecerá aún más la cooperación regional, el comercio y la integración. Lo hacemos de acuerdo con la letra y el espíritu del Tratado de Abuja, por el que se estableció la Comunidad Económica Africana. No hay duda de que el éxito de la SADC fortalecerá a la Comunidad Económica Africana.

En lo que se refiere a la cooperación económica internacional, Namibia apoya la opinión que se puso de

relieve en la última reunión del Consejo Económico y Social de que el desarrollo no puede florecer donde hay conflictos e inestabilidad, de lo que se deriva que no es posible una cooperación económica que beneficie a todos si se mantiene un sistema económico internacional injusto. Hasta que todos nosotros podamos ser socios en pie de igualdad en la economía global, los países en desarrollo, especialmente los países africanos, seguirán siendo subdesarrollados para siempre. Contrariamente a las opiniones que se expresan en algunos sectores, Namibia sostiene que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) han desempeñado un papel vital y constructivo de ayuda a los países en desarrollo.

El fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur es más que nunca el vehículo necesario para realzar el comercio y el desarrollo económico de los países del Sur. Por consiguiente, Namibia da apoyo al Centro Sur y lanza un llamamiento para que se aporten contribuciones materiales y financieras a sus programas.

Asimismo, Namibia está totalmente convencida de que el recientemente inaugurado Instituto Africano-Latinoamericano, con sedes regionales en Namibia y en Uruguay, fortalecerá aún más la cooperación Sur-Sur. Además, Namibia celebra estas iniciativas para alentar el diálogo y la cooperación horizontales entre la SADC, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y otras agrupaciones económicas de los países del Sur.

En cuanto a las conferencias importantes de las Naciones Unidas, debo decir que nunca antes en la historia de la Organización habían estado las necesidades sociales de la humanidad tan en el centro de atención. La humanidad ha reconocido que la conservación del medio ambiente equivale a mantener la vida humana; que el respeto y la protección de los derechos humanos es la base para la democracia, la buena gestión de gobierno y el desarrollo; que es necesario hacer frente a los problemas demográficos dentro del marco del desarrollo para identificar los efectos de las tendencias sociodemográficas en el bienestar de los pueblos; que la paz no es sólo la ausencia de guerra, sino también, una condición necesaria para lograr el desarrollo social y económico, y que la igualdad entre el hombre y la mujer es central para el desarrollo y la paz.

La consecución de los objetivos fijados en todas esas conferencias debe ser el meollo del programa para el siglo XXI.

Para Namibia, la protección del medio ambiente está consagrada en nuestra Constitución. El fomento y la defensa de la democracia y los derechos humanos se han convertido en los pilares vitales del Gobierno y la sociedad de Namibia. De conformidad con el Programa de Acción aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, en el Cairo, Namibia ha integrado plenamente las cuestiones de población en su Primer Plan Nacional de Desarrollo.

Igualmente, los compromisos que hemos contraído en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social continúan teniendo gran prioridad para mi Gobierno. La Comisión de Reforma Legislativa está terminando sus recomendaciones al Parlamento de Namibia para que se promulgue la legislación necesaria.

Namibia se enorgullece de la contribución que ha aportado a la preparación de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing y de que nuestra delegación haya tenido el honor de fungir de su Relator General. Huelga decir, por consiguiente, que Namibia hará todo lo que esté a su alcance para garantizar la ejecución de la Plataforma de Acción que se aprobó en dicha Conferencia.

En cuanto al desarme nuclear, los éxitos científicos y tecnológicos de la humanidad deben utilizarse en pro de la paz y el desarrollo. Todas las armas de destrucción en masa deben ser destruidas. Ha llegado el momento de concretar un desarme nuclear completo.

Además, Namibia exhorta a los Estados que poseen armas nucleares a que cumplan con el compromiso contraído en la última Conferencia el Tratado de no proliferación y avancen rápidamente en la destrucción de todas las armas nucleares. En ese sentido, Namibia deplora estos nuevos ensayos nucleares. Namibia continuará participando para que se complete lo antes posible el proyecto de tratado sobre la desnuclearización de África.

En lo que se refiere a la reforma de las Naciones Unidas, Namibia estima que el mecanismo de adopción de decisiones del Consejo de Seguridad en la actualidad no puede servir efectivamente a la comunidad internacional en el siglo XXI. El crecimiento fenomenal del número de Miembros de las Naciones Unidas debe reflejar la representación en el Consejo de Seguridad. La reforma, reestructuración y ampliación del Consejo de Seguridad deben reflejar los principios cardinales de igualdad soberana de todos los Estados, la universalidad, la democracia y la transparencia.

Sólo así podrán garantizarse la autoridad, credibilidad, legitimidad y eficacia del Consejo de Seguridad.

Namibia no ve problema alguno en que se incorporen Alemania y el Japón como miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Pero al mismo tiempo Namibia sostiene con energía que África, Asia y América Latina tienen derecho a estar representados como miembros permanentes, al igual que como miembros no permanentes adicionales en el Consejo de Seguridad. Lo que deseamos es que se acepte el principio. El mecanismo de cómo lograrlo es tema de las consultas en curso en el Grupo de Trabajo de composición abierta. El nuevo orden mundial, en opinión de Namibia, no puede tener un poder de veto pasado de moda y debe ser abolido.

El nuevo orden mundial, que se considera ofrece la mejor esperanza de cooperación económica y libre comercio, debe liberarse de los grilletes de la guerra fría y sustituir la confrontación por el diálogo donde existan divergencias.

Namibia celebra el último acuerdo que firmaron el Estado de Israel y la Autoridad Palestina. Aguardamos con interés el pronto establecimiento de una paz justa, duradera y global en el Oriente Medio, que conduzca al establecimiento de un Estado palestino.

La descolonización de África no ha terminado. Namibia, por consiguiente, apoya el pronto ejercicio por el pueblo saharauí de su derecho a la libre determinación en base a un referendo libre, justo y transparente en el Sáhara Occidental, bajo la supervisión y control de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana.

No puede haber solución militar en el conflicto de Bosnia y Herzegovina. En consecuencia, Namibia exhorta a todas las partes involucradas a que pongan fin al sufrimiento del pueblo y encuentren una solución política duradera y pacífica de ese conflicto.

Al acercarnos al final del año resulta alentador advertir que el conflicto en Liberia se ha resuelto con el establecimiento de un Gobierno provisional multipartidista, de base muy amplia. Esperamos que esto sea una buena señal para los conflictos de Somalia, el Sudán, Burundi y Sierra Leona.

Desde la firma del Protocolo de Lusaka en Angola el año pasado, el proceso de paz en ese país hermano está avanzando en forma sostenida. Toda la sociedad se ha penetrado del espíritu de reconciliación y de diálogo,

alentando conversaciones entre el Presidente Eduardo Dos Santos, de Angola, y el Dr. Jonas Savimbi, de la UNITA. Namibia abraza la sincera esperanza de que las promesas que se hicieron en la Conferencia sobre Angola recientemente celebrada en Bruselas se lleven a la práctica con recursos reales para la reconstrucción y el desarrollo en ese país vecino.

Ha llegado el momento de que África, de una vez por todas, desarraigue todas las actividades criminales de los mercenarios que, como actos de terrorismo, son condenados en las resoluciones tanto en las Naciones Unidas como en la Organización de la Unidad Africana. El último golpe en las Comoras constituye una cuestión sumamente seria que ahora requiere de la comunidad internacional la adopción de medidas urgentes. Namibia, por consiguiente, celebra que se hayan tomado medidas para restituir al Gobierno y el orden público en la isla.

La declaración de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, formulada ayer desde esta tribuna, fue un mensaje para reflexionar que transmitió optimismo, esperanza y buena voluntad en el umbral del próximo milenio. El Papa ha recalcado el amor universal y la familia, conceptos a los que adhiere toda la raza humana.

Permítaseme concluir expresando mi sincero deseo de que este histórico período de sesiones conmemorativo de la Asamblea General tenga éxito al hacer resaltar ante el mundo la labor de las Naciones Unidas y la permanente importancia de esta Organización para las vidas de los individuos y las comunidades por doquier. La visión de los que fundaron la Organización hace 50 años se concentró en el bienestar y seguridad de las generaciones venideras. Naciones y pueblos, representados por organizaciones no gubernamentales, deben avanzar juntos e ingresar en el próximo milenio a un mundo mejor en el que los niños se sientan más seguros.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a la Jefa de la delegación de Trinidad y Tabago, Su Excelencia la Sra. Annette des Iles.

Sra. des Iles (Trinidad y Tabago) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Es un gran honor para mí felicitarlo muy cálidamente, en nombre de la delegación de Trinidad y Tabago, por su elección para la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones. La celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas y la necesidad urgente de responder a una serie de problemas importantes que enfrenta la Organización hacen que este sea un año de singular importancia. Estamos convencidos de

que, con su visión y capacidad de dirección, usted guiará a este histórico período de sesiones de la Asamblea a una conclusión positiva.

Mi delegación también quiere expresar su profundo reconocimiento a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Amara Essy, de Côte d'Ivoire, por la competencia con que presidió el cuadragésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General.

También nos complace especialmente dar la bienvenida al pequeño Estado insular de Palau como 185º Miembro de las Naciones Unidas.

La mayoría de los Estados representados en este Salón no estuvieron presentes en la histórica firma de la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco, hace 50 años, pero al alcanzar su independencia solicitaron ingresar a esta Organización como parte esencial de su búsqueda de un entorno internacional estable y seguro y para mejorar sus niveles de vida. Trinidad y Tabago, un pequeño Estado democrático que obtuvo su independencia en 1962, no constituyó una excepción.

Desde 1962, cuando adquirimos la condición de Miembro de las Naciones Unidas, se han producido cambios profundos en las relaciones internacionales y los aumentos consiguientes de las responsabilidades de la Organización. El más dramático de estos cambios fue el fin de la guerra fría, lo que engendró cierto optimismo en el sentido de que habría un dividendo de paz anticipado que daría impulso a la cooperación internacional para el desarrollo. Lamentablemente esto no ocurrió. El fin de la guerra fría desencadenó una oleada casi sin precedentes de conflictos étnicos y nacionalistas, que absorbieron gran parte de la atención y los recursos de la comunidad internacional.

Nuestra Organización ha tenido que adaptarse rápidamente para enfrentar estos desafíos. Hubo un aumento repentino y meteórico del volumen y, ciertamente, de la complejidad de las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. La Organización ha tenido su parte de éxitos y desilusiones. Sin embargo, a pesar de no estar a la altura de las crecientes expectativas, las Naciones Unidas pueden enorgullecerse legítimamente de muchas de sus realizaciones en la esfera del mantenimiento de la paz, en la restauración de la democracia y en su respuesta ante situaciones de emergencia. Los éxitos en América Central, Camboya, Namibia, Mozambique y Sudáfrica son amplio testimonio del papel eficaz que pueden desempeñar las Naciones Unidas en la promoción de la paz, la justicia y la seguridad.

En nuestra región, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (OEA) para restablecer en su cargo al Presidente de Haití democráticamente elegido, muestra lo que se puede realizar cuando existe la necesaria voluntad política en apoyo a estas acciones. Al respecto, acogemos con beneplácito las recientes elecciones legislativas y locales en Haití que, a pesar de las dificultades, permitieron que miles de haitianos pudieran emitir su voto en forma pacífica y segura. Estamos convencidos de que estos acontecimientos servirán para realzar los esfuerzos de Haití por consolidar la democracia y ayudar en el proceso de reconciliación nacional. La comunidad internacional debe seguir asistiendo al Gobierno y al pueblo de Haití en el período posterior a esta emergencia y en sus esfuerzos a largo plazo de reconstrucción económica y social.

Con respecto al Oriente Medio, Trinidad y Tabago acoge con beneplácito el acuerdo provisional entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP) sobre la ampliación de la autonomía palestina en la Ribera Occidental, acuerdo firmado en Washington, D.C. el 28 de septiembre de 1995. El acuerdo representa otro avance significativo en el proceso conducente a una paz duradera en la región.

En cuanto a la ex Yugoslavia, nos alientan los esfuerzos de todas las partes del conflicto por sentarse a la mesa de negociación y expresamos la esperanza de que esto pueda promover considerablemente el proceso hacia la paz y la estabilidad en esa región azotada por la guerra.

En el continente africano, el espíritu de reconciliación que ha imperado en algunas zonas de conflicto nos permite esperar que algunos de los problemas aparentemente más espinosos también se puedan resolver. La comunidad internacional debe asumir su responsabilidad y ayudar al proceso.

Este año los Estados Partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) decidieron prorrogar indefinidamente ese instrumento. La Conferencia también adoptó una serie de principios y objetivos, en uno de los cuales se pidió la concertación de un tratado de prohibición completa de los ensayos, a más tardar en el tercer trimestre de 1996. Asimismo, la comunidad internacional entendió que no habría más ensayos nucleares a la espera de la entrada en vigor de ese Tratado. Trinidad y Tabago se ha sumado a otras partes en los Tratados de Tlatelolco y Rarotonga para rechazar los actuales ensayos nucleares de algunos Estados poseedores de armas nuclea-

res, y exhorta a esos Estados a que tengan en cuenta los crecientes pedidos de que cesen dichos ensayos.

Relacionada con nuestras preocupaciones en la esfera ambiental —por la realización de ensayos nucleares— tenemos la cuestión igualmente crítica del transporte marítimo de combustible nuclear irradiado, plutonio y desechos altamente radiactivos. Estos embarques continúan a pesar de sus posibles efectos catastróficos para los pequeños Estados insulares en desarrollo, cuyas economías frágiles y vulnerables dependen en forma abrumadora de sus recursos marinos y costeros, y no tienen ni los recursos ni la capacidad para enfrentar posibles accidentes de este tipo. Por lo tanto, mi delegación quiere reiterar la prioridad que atribuimos a este tema y exhortar a los países que hacen estos embarques a que respeten los deseos de los pequeños Estados insulares en desarrollo y otros Estados que se encuentran en el trayecto, que han pedido que se ponga fin a este transporte a través de sus aguas archipelágicas y territoriales, así como de sus zonas económicas exclusivas.

El cincuentenario de las Naciones Unidas será un momento de reflexión y nuevo examen de las actividades de la Organización, no solamente en lo que atañe a situaciones de conflicto sino también en materia de desarrollo, como condición previa necesaria para la paz y como la mejor garantía de la estabilidad a largo plazo.

En el plano nacional, Trinidad y Tabago ha acometido un programa de reforma económica y de reestructuración de la economía que casi está concluido. Nuestro desarrollo se ha centrado en la búsqueda de una política macroeconómica sólida basada en una serie de medidas, que incluyen una posición fiscal disciplinada y la constante aplicación de un programa ordenado y de amplia base de privatización; la puesta en vigor de reformas estructurales y legislativas concebidas para proporcionar un entorno para el crecimiento de un sector privado elástico e internacionalmente competitivo y que sea favorable a una mayor inversión extranjera; la liberalización del comercio y de los regímenes de tipo de cambio encaminados a mejorar nuestra competitividad y un programa amplio de reforma del sistema financiero nacional. También se ha hecho hincapié en la reforma del sector público y en ofrecer una infraestructura básica que asegure la prestación eficaz de servicios de alta calidad y dignos de confianza; la reestructuración progresiva de nuestro sistema de educación para crear un programa de desarrollo sostenible de recursos humanos que responda a los nuevos desafíos y necesidades de nuestro desarrollo; y el empleo de políticas sociales encaminadas a proteger a los más vulnerables de la sociedad. Sin embargo, para tener

éxito, estas medidas deben estar complementadas por un entorno regional e internacional propicios.

Para los Estados pequeños la integración regional es imperativa y cada vez se considera más que los sistemas de cooperación regional proporcionan los elementos básicos sobre los que construir una cooperación hemisférica e internacional más amplia. En la última Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), celebrada en Georgetown del 4 al 7 de julio, Trinidad y Tabago tuvo el placer de recibir a Suriname como miembro decimocuarto de la Comunidad del Caribe.

La exitosa cumbre inaugural de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que se celebró en Puerto de España del 17 al 18 de agosto de 1995, también ha abierto un nuevo capítulo en la historia de la cooperación entre los países del Caribe. La aprobación de la Declaración de Principios y del Plan de Acción sobre Turismo, Comercio y Transporte nos brinda un plan práctico para fomentar el desarrollo y reforzar la integración económica entre todos los países del Caribe. En este sentido, Trinidad y Tabago reitera la importancia que atribuye a la plena reintegración de Cuba al hemisferio occidental.

Ya he aludido a la necesidad de conseguir mayor equilibrio en las actividades de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y desarrollo. La necesidad de este equilibrio cobra mayor urgencia cuando se reconoce que en una medida cada vez mayor, el carácter, el alcance y la complejidad de los desafíos del desarrollo rebasan hoy en día los límites y el control del Estado-nación.

A los problemas del desarrollo que han sido tradicionalmente difíciles de abordar, como la pobreza constante, la deuda debilitante, menores niveles de asistencia oficial para el desarrollo, el desempleo, la presión demográfica y la creciente brecha de ingresos y términos de intercambio entre los países desarrollados y los países en desarrollo, hay que añadir los nuevos problemas de la degradación ambiental y de la mundialización. Algunos de estos problemas seguirán exigiendo un enfoque nacional, pero la gran mayoría excede los límites de la acción nacional y por eso exigen un empeño común, un enfoque común y un llamamiento en pro de la actuación comunitaria a nivel mundial.

La idea de responsabilidades compartidas y el reconocimiento de que se necesitan mecanismos de acción colectiva son la razón de ser del sistema de las Naciones Unidas. Así pues, un sistema de las Naciones Unidas coordinado e integrado, que esté centrado y financiado suficientemente,

sigue siendo la mejor esperanza para abordar esta miríada de problemas complejos.

No puedo imaginar una manera mejor de volver a centrar y consagrar a las Naciones Unidas a los objetivos del desarrollo y la seguridad mundial para todos que mediante la formulación y puesta en práctica de un programa de desarrollo amplio y pragmático. Un programa que siga abordando los problemas tradicionales del desarrollo haciendo frente al mismo tiempo a las cuestiones del proteccionismo, las corrientes de capital, la reforma de los procesos de adopción de decisiones económicas internacionales y la gestión de la economía mundial deben ser el núcleo de nuestras actividades.

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, recientemente celebrada en Beijing, la comunidad internacional reconoció el papel fundamental que la mujer desempeña en el proceso de desarrollo y que la cooperación internacional eficaz para el desarrollo seguirá siendo una meta inalcanzable a menos que la mujer pueda participar plenamente en la vida política, económica y social de sus respectivas sociedades. La Conferencia de Beijing, junto con las otras conferencias mundiales celebradas en Río, Barbados, El Cairo y Copenhague, han servido para reforzar el argumento en favor de un enfoque integrado respecto del desarrollo sostenible, que debe estar informado por consideraciones ambientales, sociales, demográficas, de recursos humanos y de igualdad entre los sexos. El programa de desarrollo, por lo tanto, debe tratar de aplicar y cumplir de forma integrada los compromisos que surgieron de estas Conferencias.

En el programa de desarrollo hay que dar consideración especial a la ayuda a los países en desarrollo, particularmente a los que poseen economías pequeñas y vulnerables, para adelantar su transformación económica y facilitar su participación mayor en la economía mundial.

Trinidad y Tabago está a favor de la libertad de comercio y está decidida a situar a su economía en una senda de desarrollo que sea compatible con las exigencias del nuevo orden mundial. Sin embargo, como han demostrado los retos de la mundialización, no bastan las políticas nacionales. Para conseguir el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible necesitamos un clima internacional favorable y un sistema comercial justo, abierto y no discriminatorio que reconozca que las economías pequeñas y vulnerables, como la nuestra, tienen una desventaja especial debido a nuestro tamaño y a la falta de economías de escala. Por lo tanto, no se deben escatimar esfuerzos para asegurar que se nos brinde el acceso necesi-

rio a los mercados, algo crítico para la ampliación de nuestro comercio y para los objetivos del desarrollo. De hecho, el hacer menos que esto en el programa de desarrollo sería negar el hecho de que la mundialización ha atribuido ahora una responsabilidad aún mayor a las principales economías desarrolladas para garantizar que sus políticas macroeconómicas sean favorables para el crecimiento y el desarrollo en el resto del mundo.

Trinidad y Tabago también opina que el programa de desarrollo brinda la oportunidad de desarrollar la colaboración mundial para el desarrollo sostenible y propiciar la aplicación de los acuerdos alcanzados en 1992 en la Cumbre para la Tierra, de Río de Janeiro. En este proceso tienen que recibir atención prioritaria la situación y las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo y el reconocimiento de su vulnerabilidad ambiental. Por lo tanto, Trinidad y Tabago desea reiterar la importancia particular que atribuimos a la puesta en práctica del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, aprobado en Barbados.

En el Caribe, los recientes huracanes devastadores han demostrado una vez más dramáticamente la fragilidad de los ecosistemas y la vulnerabilidad de las economías de las islas pequeñas. Agradecemos a los Estados Miembros que se han sumado a los países de la Comunidad del Caribe para prestar ayuda de urgencia y pedimos a la comunidad internacional que siga prestando su apoyo a las actividades de reconstrucción en los países afectados.

Se pedirá a esta Asamblea General que adopte varias decisiones críticas sobre el futuro del sistema de las Naciones Unidas. Trinidad y Tabago estima que los elementos de la labor de reforma que actualmente tiene ante sí la Asamblea constituyen una buena base para unas Naciones Unidas más eficaces.

Los Estados Miembros deben aprovechar el impulso que brinda este cincuentenario para alcanzar un acuerdo con respecto a la ampliación del número de integrantes del Consejo de Seguridad a fin de mejorar su legitimidad y eficacia, resolver la crítica situación financiera de las Naciones Unidas, complementar "Un programa de desarrollo" amplio y pragmático con recursos adecuados y previsibles para su ejecución y lograr un equilibrio razonable entre los recursos para el mantenimiento de la paz y el desarrollo.

No obstante, la reforma no puede ser un fin en sí misma. No es sino un medio para lograr un fin y sólo tendrá sentido si nos unimos en la idea de que es imperativo

lograr unas Naciones Unidas fortalecidas y revitalizadas, dada la inevitable realidad de la aldea planetaria de hoy; que el mundo del futuro necesitará más —y no menos— mecanismos internacionales de colaboración que sean eficaces para hacer frente a las amenazas comunes; y que las Naciones Unidas siguen siendo el único instrumento disponible para el necesario esfuerzo mundial que se requiere para enfrentar tales desafíos.

La crítica situación financiera de las Naciones Unidas debe ser motivo de preocupación para todos los Estados Miembros. El Secretario General ha descrito, con urgencia y frustración cada vez mayores, las dificultades que enfrenta para llevar a cabo las tareas que le han sido confiadas, debido a la falta de los recursos necesarios. En particular, el hecho de que el mayor contribuyente no pague las cuotas que legalmente le corresponden ha llevado a la Organización al borde de la insolvencia. Por lo tanto, debe haber un mayor compromiso de todos los Estados Miembros de cumplir con sus obligaciones, como también una mayor manifestación de la voluntad de resolver la situación financiera general de las Naciones Unidas. A menos que demos este compromiso, los cantos de elogio con que celebremos el cincuentenario tendrán un sonido hueco.

En este cincuentenario de la Organización, recordemos las palabras iniciales de la Carta de las Naciones Unidas:

“Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas ... hemos decidido aunar nuestros esfuerzos para realizar estos designios”

En un espíritu de asociación mundial, debemos renovar nuestra decisión, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta, de asegurar la concreción de los objetivos por los cuales la Organización fue creada: paz, igualdad, justicia y desarrollo para todos. Trinidad y Tabago se compromete a trabajar junto con los demás para enfrentar los desafíos que tiene ante sí nuestra Organización a medida que nos aproximamos al siglo XXI.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación del Gabón, Su Excelencia el Sr. Casimir Oye Mba.

Sr. Oye Mba (Gabón) (*interpretación del francés*): Al hacer uso de la palabra ante esta Asamblea en representación de la República Gabonesa, deseo cumplir con el deber de expresarle, Señor Presidente, en nombre de mi delegación y en el mío propio, nuestras sinceras y efusivas felicitaciones por haber sido elegido de manera unánime para

presidir el actual período de sesiones. La elección realizada por la Asamblea con respecto a su persona traduce lo mucho que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas valoran el aporte que su país, Portugal, brinda a la búsqueda de soluciones para los problemas que aquejan al mundo. Sus condiciones de diplomático y estadista, así como su experiencia, se ven así confirmadas.

Me resulta particularmente agradable aprovechar esta oportunidad para testimoniar nuestro agradecimiento y nuestra admiración a su predecesor, el Sr. Amara Essy, Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire. La República Gabonesa saluda y agradece a ese gran diplomático su dedicación y su disponibilidad para actuar al servicio de esta Organización mundial durante el período de sesiones anterior, lo que es un motivo de orgullo para todo el continente africano.

Finalmente, deseo reiterar aquí el apoyo firme que la República Gabonesa brinda al Secretario General, Su Excelencia el Sr. Boutros Boutros-Ghali, por los esfuerzos incansables que realiza al servicio de la paz, de la seguridad y del desarrollo.

El Sr. Kulla (Albania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Permítaseme ahora poner de relieve el carácter singular de este período ordinario de sesiones, cuya celebración precede a la apertura del período extraordinario, previsto para conmemorar el cincuentenario de nuestra Organización. En ese período extraordinario de sesiones, nuestros Jefes de Estado y de Gobierno tendrán la oportunidad de evaluar las consecuencias de algunas medidas que hemos podido tomar, de conformidad con los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Es cierto que esos propósitos no se han concretado totalmente, pero con objetividad debemos reconocer que se han registrado progresos considerables, especialmente en las esferas del respeto a los derechos humanos, de las libertades fundamentales y de la paz, sin la cual nada es posible. Sin embargo, el desarrollo sigue siendo una de las preocupaciones principales, a pesar de los esfuerzos que se le han dedicado.

Cada nación aquí representada es el reflejo de la humanidad, de esa humanidad de la cual los fundadores de las Naciones Unidas recordaron los valores comunes. Entre ellos, destacaré aquellos que son más importantes en este fin del siglo XX: se trata de la paz, de la libertad y del desarrollo.

El respeto del Gabón por el ideal de paz es una constante de su política exterior y de su diplomacia. La incorporación de ese ideal en la Carta resultó tan atrayente para los dirigentes del Gabón que facilitó nuestro ingreso a las Naciones Unidas, el 20 de septiembre de 1960. De esta forma, como un Miembro de las Naciones Unidas hemos asumido el lugar que nos corresponde junto a otras naciones, dentro de la armonía de nuestras diferencias respectivas.

Cabe aquí rendir homenaje a la memoria de quienes inspiraron el Movimiento de los Países No Alineados, que fueron los que dieron a la doctrina de la coexistencia pacífica la primera interpretación práctica de los principios consignados en la Carta de San Francisco. Veinticinco años después, las resoluciones pertinentes de la Asamblea General confirmaron esa interpretación. Tenemos la obligación de volver a las fuentes, para responder a la exigencia y la urgencia de un pensamiento nuevo y fecundo en favor de la paz.

Es un gran honor para mí, y sobre todo un deber, recordar aquí que la experiencia adquirida por la República Gabonesa en materia de solución de conflictos encuentra sus raíces en las profundidades mismas de la civilización bantú. Nuestra concepción de la solidaridad entre los pueblos asigna contenido a la obligación, suscrita por el Gabón, de cooperar con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, cualesquiera sean su ideología y su régimen político. Esto valoriza las virtudes del diálogo y de la tolerancia entre los pueblos y las naciones, virtudes que nosotros practicamos en nuestros hogares y con nuestras familias y que la República Gabonesa, por la acción internacional del Presidente Omar Bongo, ha erigido en principio de cultura política y diplomática.

Por lo tanto, nuestro concepto de la paz es fundamentalmente de carácter funcional. Nos recuerda cotidianamente que el estado de paz entre las naciones es una labor continua, que requiere en todo momento vigilancia, valor y constancia en todos los esfuerzos que se realicen. El Gabón puede afirmar con orgullo que adhiere a una gestión pacífica de sus relaciones con todos los que integran la comunidad internacional.

Un gran pensador observó justamente: "Nuestros actos nos siguen". Los que nosotros hemos podido inscribir en el registro de la paz, tanto a nivel bilateral como multilateral, están de acuerdo con el camino trazado por la Carta de las Naciones Unidas. Ante todo, ponen de manifiesto nuestra fidelidad indefectible a las Naciones Unidas, que nos transforma automáticamente en parte en todas las misiones

y actividades emprendidas en todo el mundo donde se plantean o podrían plantearse amenazas a la paz. Los esfuerzos desplegados recientemente por la comunidad internacional para curar las heridas abiertas en Rwanda han contado con nuestro pleno apoyo. Los esfuerzos realizados por esta misma comunidad internacional en Angola a menudo se vieron complementados por nuestra participación directa o indirecta. Huelga decir que, respecto de esas dos situaciones, mi país lanza un llamamiento a la comunidad de naciones a que continúe prestando asistencia en diversas formas con miras a la reintegración y la reconstrucción de esos dos países. Este llamamiento también se refiere a todos los demás focos de tirantez en África y el resto del mundo.

Esos actos también se ponen de manifiesto mediante nuestro reconocimiento y nuestra satisfacción respecto de los progresos realizados en la búsqueda de una paz amplia en el Oriente Medio, con la firma en Washington del Acuerdo de Taba, y en Europa central, gracias al nuevo clima que surgió de las deliberaciones que permitieron la reunión en Nueva York de todas las partes interesadas en la situación de la ex Yugoslavia. A nuestro juicio, estos hechos dan testimonio de que la comunidad internacional está dispuesta a reducir en la medida de lo posible la angustia que causan a las poblaciones los riesgos de guerra en el mundo.

No obstante, todos estarán fácilmente de acuerdo en que existen hoy amenazas reales a la paz en las relaciones internacionales. La configuración de un nuevo orden mundial aún nos resulta difícil de comprender y nos muestra la imagen paradójica de una paz frágil. Sin embargo, nuestras expectativas respecto de la instauración de ese nuevo orden no son vanas. Por el momento, el Gabón aprecia en su justo valor la dinámica que ha tenido como resultado, tanto a nivel mundial como regional, la elaboración de mecanismos encargados de evitar conflictos.

Si bien la paz entraña la virtud de dar seguridad, la libertad pone de manifiesto las potencialidades individuales y colectivas. En la visión de los fundadores de las Naciones Unidas, la libertad es un elemento determinante en el establecimiento de un clima y un marco espiritual general que permitan el advenimiento del progreso social y la instauración de mejores condiciones de vida. Los signatarios de la Carta recibieron, por así decirlo, el mandato de crear esas condiciones, en beneficio de los pueblos a su cargo. Todos conocen los resultados del compromiso que asumirán para dar efecto, por una parte, al principio del derecho de los pueblos a la libre determinación y, por la otra, al principio del respeto de los derechos humanos. Son también conocidas y dignas de elogio las acciones emprendidas por

nuestra Organización para inspirar, apoyar, o incluso iniciar las políticas emprendidas en esas esferas. En este espíritu, toda política contraria que ponga en tela de juicio esos logros, suscita reacciones adecuadas para que se mantenga el equilibrio entre los Estados y se restauren los derechos de cada uno. Por lo tanto, nuestra adhesión al principio de la inviolabilidad de las fronteras en África es garantía de nuestra independencia y nuestra libertad, al tiempo que constituye un testimonio de nuestra aceptación de la libertad de los demás Estados.

En los últimos años, ha sido notable la experiencia de mi país respecto de la promoción y la protección de los derechos humanos fundamentales, tanto a nivel político como cultural y social. Se ha llevado a cabo sin obstáculos la instauración de un Estado de derecho, pasando de un sistema unipartidista a un sistema de democracia pluralista. Los resultados de esta transición y las promesas surgidas de esta experiencia de democracia en nuestro país se adecuan a nuestros valores culturales, cuyos fundamentos espirituales dan un lugar de privilegio al ser humano en la sociedad, como fundador y razón de ser de ella.

En el Gabón, el diálogo no tiene valor sino para el ser humano, ya que él lo inicia y lo lleva a cabo, permitiéndole valorizarlo. Hace apenas un año, tuvimos un ejemplo de esta práctica gabonesa del diálogo con los resultados que alcanzaron los representantes de los partidos políticos de la mayoría y la oposición, que se reunieron en París en septiembre y octubre de 1994 para definir conjuntamente las modalidades de una gestión consensual de nuestra democracia entonces amenazada. Reflejo de ello será la firma de los llamados Acuerdos de París, en presencia de observadores internacionales.

Los conflictos sociales y el enfrentamiento de fuerzas políticas opuestas pueden superarse gracias al intercambio razonado de la palabra y la tolerancia de opiniones. Estamos realmente convencidos de que los golpes de Estado ya no son corrientes. Por ello, el Gabón, por intermedio del Presidente Omar Bongo, condenó firmemente los lamentables acontecimientos que tuvieron lugar, primero, en Santo Tomé y Príncipe y, más recientemente, en las Comoras.

A nuestro juicio, la libertad, la seguridad y la paz constituyen los fundamentos de nuestra democracia. Por cierto, esta democracia aún está dando sus primeros pasos. Empero, sin duda permitirá al pueblo gabonés ingresar en una nueva etapa de su historia y su vida políticas.

Otra dimensión de la problemática política y social de África, y aun de todo el mundo, es el lugar de la mujer en

sociedad. En mi país, la mujer tiene los mismos derechos que el hombre. Nuestro sistema educativo garantiza el libre acceso a la educación de nuestros niños en edad escolar, en interés de toda la nación gabonesa. Por lo tanto, en el plano social, para tener en cuenta las preocupaciones recientes vinculadas a la condición del niño y la mujer, puestas de manifiesto en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, celebrada en Nueva York en 1990, y en la Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, las opciones adoptadas por la República Gabonesa se inscriben en el espíritu y las acciones iniciadas por las Naciones Unidas.

Una vez más me remito a los fundadores de nuestra Organización para poner de relieve la generosidad de espíritu que demostraron al considerar el bienestar de los pueblos como prolongación directa de la libertad.

La solidaridad prescrita a los Estados, como requisito indispensable para la definición de las estrategias consecuentes, tenía como objetivo disuadirlos de toda veleidad egoísta en la puesta en práctica de tales estrategias.

Lamentablemente, nos vemos obligados a comprobar que este legado se llevó a cabo bajo la modalidad de "cada uno para sí", erigido en norma de concepto y de utilización de los medios que permiten alcanzar la felicidad. Las divergencias entre las naciones han puesto al descubierto las brechas que separan a los pueblos del planeta en el plano de su desarrollo.

No obstante, las Naciones Unidas se esforzaron por crear en esta esfera una serie de instrumentos y mecanismos que brindan a nuestros gobiernos el apoyo necesario. Sea cual fuere la esfera a la que pertenecen los pueblos aquí representados, cada uno reconocerá y apreciará, por ejemplo, el papel de la UNESCO en materia de educación, ciencia y cultura; de la Organización Mundial de la Salud, en cuanto a su contribución a la erradicación de grandes enfermedades endémicas y pandemias y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la ejecución de los proyectos de ese alcance.

Sin embargo, el resultado final es moderado. En efecto, estimamos que si bien nuestra acción ha permitido que la humanidad sobreviva no ha tenido pleno éxito con respecto a mejorar la calidad de vida de la mayoría de las personas. Tanto en el Sur como en el Norte nuestro planeta está poblado no por simples islotes sino por vastos espacios de pobreza. Todos nuestros Estados, grandes o pequeños, están afectados en diferentes grados por el cáncer de la miseria.

La decisión recientemente adoptada por las Naciones Unidas de convocar en Copenhague una Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social fue recibida favorablemente en el Gabón, que participó activamente. El Presidente Bongo declaró que la Cumbre provenía de un análisis profundo del estado de miseria avanzado en que se encuentra una gran parte de la humanidad.

Por consiguiente, en opinión de nuestro país, el Programa de Acción producto de esa Cumbre reitera felizmente las grandes orientaciones ya contenidas en el Programa de Acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, por una parte, así como los elevados principios "Un programa de desarrollo", por la otra, por lo que cabe esperar que se traduzca en hechos.

Al mismo tiempo, cada uno de nosotros es consciente de que para ello se requiere la contribución movilizadora del conjunto de países y de instituciones que constituyen la comunidad internacional.

A fines del siglo XX, por sí sola, África habrá batido todos los registros en materia de subdesarrollo. Por ejemplo, incluye las tres cuartas partes de los países menos adelantados; registra el nivel más bajo de crecimiento, y está casi ausente del comercio internacional. En nuestros días África es, lamentablemente, un continente aparte pese a su enorme potencial.

Sin embargo, es consciente de que es responsable de su recuperación económica la que depende principalmente de sus propios esfuerzos. No obstante, es evidente que la magnitud de la crisis por la que atraviesa y la importancia de los medios necesarios exigen que la comunidad internacional apoye esos esfuerzos.

Para África en general y para el Gabón en particular, un enfoque más adecuado de la carga de la deuda podría favorecer la solución de este problema, habida cuenta de la importancia de las corrientes inversas de capitales que se dirigen hacia nuestros acreedores por concepto de reembolso de la deuda.

África vuelve a recordar al mundo el compromiso según el cual asumirá sus responsabilidades respecto de la deuda y su servicio. Tal es el sentido de la posición adoptada por nuestros Jefes de Estado en la última Cumbre de la Organización de la Unidad Africana. El Gabón es solidario. Sin embargo, habida cuenta de la sagacidad de sus acreedores y en el entendido de que sería en beneficio de todas las partes interesadas, aspira a recibir un tratamiento favorable con respecto a las condiciones de reembolso.

El Gabón destina más de la mitad de su presupuesto anual al reembolso de la deuda, lo que perjudica sus esfuerzos de desarrollo. Ha actuado de esta manera a pesar de que los mecanismos de alivio preconizados en estos últimos años han discriminado contra nosotros al excluimos del ámbito de sus beneficiarios. Nos parece injusto que se argumente que el motivo estriba en el nivel elevado de nuestro producto interno bruto por habitante.

En la realidad no se justifica que se singularice de este modo al Gabón, que en lo sucesivo será el único país al sur del Sáhara en la categoría de ingresos intermedios. Es una situación que pesa sobre nuestra economía y que repercute sobre nuestras relaciones con el extranjero.

Al instar a la comunidad internacional a que otorgue un tratamiento más justo a mi país no estamos mendigando, ni para el Gabón ni para África, porque como lo declaró el Presidente Omar Bongo en la Cumbre de Copenhague, "África no pide limosna".

En realidad, ayudar a nuestra credibilidad y a nuestra viabilidad en los planos económico y financiero fortalece el sistema de intercambio internacional, para beneficio de todos. No se trata de filantropía sino de sentido común: ayudar al Sur es ayudar al Norte; es ayudar a todo el mundo.

Al final de nuestra rápida declaración ante esta Asamblea acerca de los temas de la paz, la libertad y el desarrollo, todos habrán escuchado el llamamiento que he dirigido a nuestra Organización y espero que participen en la respuesta a las preocupaciones que acabo de exponer.

En los umbrales del período de sesiones especiales que se llevará a cabo para la celebrar el cincuentenario de nuestra Organización, aliento la esperanza de que todos sus Miembros evalúen la dimensión exacta de esta oportunidad. Es obvio que el mundo cambia ante nuestros ojos. Aunque a ritmos diferentes, los países que nosotros representamos aquí también cambian. Ante esta evidencia, no puedo hacerme a la idea de que las propias Naciones Unidas queden al margen de este movimiento.

Por ello, entre las medidas preconizadas en este sentido por el Secretario General, podríamos añadir otras que mi país desea para que, dentro de la óptica de una reestructuración, se logre una readaptación del sistema de las Naciones Unidas a las realidades del mundo actual.

El contexto actual se presta para ello. Exige una reforma de conjunto de todo ese sistema, para la seguridad

de nuestros pueblos, de los Estados que lo integran y, en definitiva, en interés de una renovación de las propias Naciones Unidas.

Esta es nuestra esperanza, y con ella concluyo mi declaración.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Chad, Su Excelencia el Sr. Ahmat Abderaman Haggar.

Sr. Haggar (Chad) (*interpretación del francés*): Hace medio siglo, los representantes de unas 50 naciones se reunieron en San Francisco, en los Estados Unidos, para crear un nuevo orden mundial para el período posterior a la guerra. El deseo de los fundadores de nuestra Organización era establecer normas y comportamientos que permitieran a los países del mundo entero vivir en libertad y libres del flagelo de la guerra. Para ello, asignaron a las Naciones Unidas propósitos tan nobles como ambiciosos, tales como el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el progreso y el desarrollo internacional, el respeto a los derechos humanos y a los derechos de los pueblos y la cooperación internacional, por citar sólo algunos.

Si bien debemos alegrarnos con razón por los resultados obtenidos en ciertas esferas, hay que observar también que en otros la inquietud persiste respecto a los numerosos conflictos internos y crisis económicas y sociales a que se enfrentan algunos Estados.

En esta atmósfera de esperanza, aunque también de incertidumbre, Su Excelencia el Sr. Diogo Freitas do Amaral fue elegido para dirigir los trabajos del actual período de sesiones que debe responder a las aspiraciones de paz y bienestar de nuestros pueblos. Mi delegación se alegra de su elección y le felicita cordialmente, en el convencimiento de que sus cualidades intelectuales y su talento diplomático son garantía del éxito de nuestras deliberaciones. Queremos asegurarle al Presidente nuestra colaboración total.

También quiero rendir un homenaje merecido a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Amara Essy, Ministro de Relaciones Exteriores de Côte d'Ivoire, quien dirigió con gran competencia los trabajos del anterior período de sesiones. Permítaseme reiterar nuestra profunda gratitud a Su Excelencia el Sr. Boutros Boutros-Ghali quien, desde su elección a la jefatura de nuestra Organización se ha empeñado decididamente en la búsqueda de soluciones para los múltiples problemas del mundo.

Si bien la Organización pudo evitar a la humanidad una tercera guerra mundial, no es menos cierto que siguen existiendo motivos de preocupación. Pero antes de abordarlos, quisiera referirme brevemente a la situación de mi país y especialmente a los esfuerzos de mi Gobierno por encontrar solución a nuestros problemas tanto políticos como sociales y económicos.

La delegación chadiana informó a la Asamblea General durante el último período de sesiones de los progresos realizados en la democratización de la vida política. Hoy puedo afirmar que eso se ha convertido en una realidad tangible. Así, se han establecido mecanismos y estructuras para que el pueblo de Chad elija, de forma libre y transparente, sus instituciones y sus dirigentes. Ese es el caso, sobre todo, de la Comisión Electoral Nacional independiente, encargada de supervisar y controlar las operaciones del censo electoral y de organizar distintas consultas electorales; el Alto Consejo sobre Comunicaciones, encargado de garantizar el acceso racional y equitativo de los partidos políticos, de la sociedad civil y de los ciudadanos a los medios públicos de información; y la Cámara Constitucional, que tiene que resolver, entre otros, los litigios electorales. Es importante recalcar que en esos órganos están representadas todas las tendencias políticas y sociales.

La liberalización de la vida política se mide también por la existencia de 53 partidos legalizados y de muchas asociaciones civiles y centrales sindicales. También cabe observar que próximamente se someterá a referéndum un proyecto de constitución que recibió la aceptación de todos los sectores de la vida civil y política. Puedo afirmar desde esta tribuna que el proceso democrático sigue su curso y que el Chad sólo espera las diferentes consultas electorales para concluirlo.

A este respecto, este año, en la recepción al cuerpo diplomático con motivo del Año Nuevo, el Presidente de la República, el General Idriss Déby, se comprometió a hacer todo lo posible para que esas consultas se celebraran en las mejores condiciones y con transparencia. Pese a este compromiso solemne, ciertos sectores de la vida política, manipulados desde el exterior, intentan desesperadamente inducir a error a la opinión nacional e internacional al imputar al Gobierno la responsabilidad del retraso en la celebración de los diferentes comicios. Reiteramos aquí el compromiso asumido por el Jefe del Estado e invitamos a todo el que quiera venir al Chad para observar las distintas operaciones electorales.

Quiero expresar nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas por su asistencia técnica y al mismo tiempo lanzar un llamamiento a los países y organizaciones internacionales para que nos ayuden a organizar adecuadamente las elecciones.

La historia tumultuosa de mi país ha hecho que la paz y la estabilidad sean preocupación constante de mi Gobierno, que sólo trata de hacer realidad las aspiraciones legítimas del pueblo chadiano al bienestar económico y social.

Una de las principales recomendaciones de la Conferencia Nacional Soberana fue naturalmente la reconciliación nacional, imprescindible para el restablecimiento de la confianza y la concordia entre los chadianos. El establecimiento de una comisión de reconciliación nacional, la proclamación de una amnistía general y de una cesación del fuego unilateral sobre todo el territorio nacional son manifestaciones de la voluntad clara del Gobierno de promover la reconciliación de los chadianos. Algunos protagonistas de la vida política del Chad estiman que el mecanismo final para lograr ese objetivo estriba en organizar una mesa redonda. El Gobierno, por su parte, lo apoya, siempre que los participantes no se limiten a la oposición armada ni se pongan en entredicho los logros de la Conferencia Nacional Soberana ni el proceso democrático y menos todavía el calendario.

La libertad política sólo es positiva si se apoya en una situación económica que beneficie al conjunto de la población. Pues bien, mi país se enfrenta a una crisis económica y financiera debida a factores exógenos, agravados por la desertificación y los avatares del clima y porque el Chad no tiene salida al mar. Ante esta situación, el Gobierno tomó una serie de medidas para sanear las finanzas, reforzando su control sobre el conjunto de los servicios de ingresos y tratando de controlar la función pública y el ejército. Dichas medidas, que dieron resultados satisfactorios, merecen el apoyo de nuestros asociados.

Si bien celebramos el final de la guerra fría, hay que reconocer, como ya he dicho, que siguen siendo muchos los motivos de preocupación. La comunidad internacional se enfrenta a algunos problemas que hipotecan la evolución de nuestros países, por lo que merecen una reflexión colectiva.

Con respecto a la paz, después del último período de sesiones, el panorama sigue siendo conflictivo.

En el caso de Angola, mi Gobierno se felicita de los progresos realizados tras los Acuerdos de Lusaka que abren

grandes perspectivas a la consolidación de la paz y la reconstrucción del país.

Asimismo, nos satisface la firma en Washington el 28 de septiembre de un acuerdo entre el Estado de Israel y la Autoridad Palestina. Se trata de un hito importante en el camino de un arreglo justo y duradero de esta crisis que ha durado demasiado.

También acogemos con beneplácito los acuerdos logrados entre las facciones liberianas el 19 de agosto pasado. Con la puesta en marcha de un Consejo de Estado, el pueblo liberiano puede esperar el final de seis años de pesadilla.

La situación en otras partes no es muy alentadora, como es el caso de Burundi, Rwanda, Somalia y Sierra Leona, que siguen siendo polvorines y ocasionan pérdidas de vidas humanas y el desplazamiento masivo de las poblaciones.

Preocupa a mi país la situación que persiste en Bosnia y Herzegovina, en pleno corazón de Europa, donde la espiral de la guerra parece que se impone siempre a la lógica de la paz. Alentamos los esfuerzos pacientes e incansables desplegados por la comunidad internacional para encontrar solución a este conflicto, dentro del respeto a la soberanía e integridad territorial de dicho país.

Queremos lanzar un llamamiento a las diferentes partes en esos dramas para que den pruebas de lucidez y coraje político y pongan fin a estas tragedias humanas.

Las causas previsible de conflicto en la mayor parte de los Estados provienen de algunos comportamientos y actitudes que dejan ver una cierta voluntad de hegemonismo que atenta contra la integridad territorial y emponzoña las relaciones de buena vecindad. Apelamos al sentido común de sus dirigentes para que se abstengan de tales comportamientos y participen, con espíritu de solidaridad y ayuda recíproca, en la realización de programas comunes de desarrollo.

Por su parte, el Chad se adhiere totalmente a los principios del arreglo pacífico de todas las controversias. En este espíritu y sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas, de la Organización de la Unidad Africana, de la Organización de la Conferencia Islámica, hacemos un nuevo llamamiento a que se levante el embargo que azota al pueblo libio y que tiene repercusiones negativas sobre los países vecinos.

Mi país apoya los esfuerzos que nuestra Organización lleva a cabo en la esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz y, sobre todo, de consolidación de la paz en diversas partes del mundo. Por ello, aporta su modesta contribución a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Rwanda. En ese mismo sentido, apoyamos la iniciativa de los “casos blancos” propuesta por la Argentina.

Por su parte, África ha dado en ese marco un paso decisivo, ya que desde 1993 cuenta con un mecanismo para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos, que se encuentra ya en funcionamiento. Hacemos un llamamiento en favor de una estrecha colaboración de las Naciones Unidas con dicho mecanismo, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta, y en favor del apoyo multiforme que le podría aportar la comunidad mundial en su conjunto.

En su condición de Estado Parte en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), mi país acoge con satisfacción la prórroga indefinida de dicho Tratado. Dicha prórroga constituye un avance sumamente importante, dado que desde la creación de las Naciones Unidas la prevención de la proliferación de las armas nucleares ha constituido uno de los objetivos principales de los Estados Miembros. Apoyamos enérgicamente las negociaciones que se están llevando a cabo en la Conferencia de Desarme con el fin de concertar un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

Mi país se complace por el hecho de que el Secretario General haya convocado la Reunión Internacional sobre Remoción de Minas, que se celebró en Ginebra del 5 al 7 de julio de este año. Valoramos mucho la reacción positiva de la comunidad internacional, que, al anunciar una contribución de más de 20 millones de dólares, ha demostrado su determinación de luchar contra esa amenaza invisible, perniciosa y permanente.

El Chad, gran parte de cuyo territorio —casi una tercera parte— está infestada de minas de todo tipo, hace suyo el punto de vista del Secretario General en el sentido de que al afectar a las comunidades locales, al contribuir a que vastos territorios queden despoblados y al impedir el retorno de los refugiados, las minas constituyen un obstáculo para el desarrollo económico y social. Por ello, corresponde lanzar aquí un llamamiento a la comunidad internacional para que ayude a mi país a librarse de esas máquinas de la muerte.

La imagen insoportable de miles de hombres, mujeres y niños mutilados en el mundo entero nos interpela. Por ese

motivo, mi país está dispuesto a apoyar toda medida que lleve a la prohibición total de la producción y venta de esas armas.

La paz y el desarrollo son los principales objetivos de nuestra Organización. En lo que concierne al desarrollo económico y social, en los últimos años se han sucedido numerosas cumbres y conferencias que han tenido como propósito el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos. Los resultados no han estado a la altura de las expectativas. En efecto, y como se señala en el Informe sobre Desarrollo Humano correspondiente a 1995,

“más de tres cuartas partes de la población mundial vive en los países en desarrollo, pero comparte el 16% de los ingresos mundiales”.

África, que agrupa a la mayoría de los países menos adelantados, vive una de las situaciones más precarias. La disminución constante de los ingresos procedentes de las exportaciones nos condena a un endeudamiento cuyo servicio, cada vez más pesado, torna vana toda acción en aras del desarrollo.

¿Qué decir de las medidas de ajuste estructural y de liberalización económica, que tan a menudo tienen consecuencias negativas sobre los estratos más vulnerables? La mayoría de las iniciativas en favor del desarrollo de África en el decenio de 1990 no han producido los resultados esperados.

Abrigamos la esperanza de que “Un programa de desarrollo”, que constituye un complemento de “Un programa de paz”, suscite en el seno de la comunidad internacional un verdadero espíritu de solidaridad y asociación.

Cincuenta años después de su creación, y pese a los resultados notables que han registrado en numerosos campos, pensamos que las Naciones Unidas deben proseguir su transformación con el fin de hacer frente a los nuevos desafíos, cada vez más complejos.

En este orden de ideas, reiteramos nuestro apoyo al proceso de reestructuración y revitalización de las Naciones

Unidas en la esfera económica y social y en las esferas conexas. Pese a ello, queremos señalar que este paso necesario no debe llevar a una marginación de los países en desarrollo.

En lo que concierne al Consejo de Seguridad, el Chad ya ha expresado su posición con respecto al aumento del número de miembros de ese órgano primordial en la esfera del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, se debería respetar el principio de una representación geográfica equitativa.

Antes de finalizar, quiero formular mis votos por el pleno éxito de nuestras deliberaciones y el deseo de que el siglo XXI pueda constituir el comienzo de un verdadero renacimiento de nuestra Organización mundial, a fin de que pueda contribuir en forma decisiva a la grandeza de la humanidad.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.